



El Real Jardín Botánico publica 'Las plantas silvestres en España'

Así, la publicación editada por el CSIC y ediciones Catarata dentro de la colección 'Divulgación', se centra en las plantas vasculares: plantas con flores, gimnospermas y helechos y excluye a musgos, algas y hongos.

ENVIADO POR: ECOTICIAS.COM / RED / AGENCIAS, 22/01/2014, 12:34 H | (94) VECES LEÍDA



El Real Jardín Botánico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) han publicado el libro 'Las plantas silvestres en España' en el que han colaborado once investigadores coordinados por el científico Ramón Morales.

Así, la publicación editada por el CSIC y ediciones Catarata dentro de la colección

'Divulgación', se centra en las plantas vasculares: plantas con flores, gimnospermas y helechos y excluye a musgos, algas y hongos.

Morales ha destacado que la obra pretende dar a conocer el trabajo investigador del Real Jardín Botánico, por lo que excluye aquello que se puede encontrar en un manual de Botánica, al tiempo que ha subrayado la importancia de la investigación y los estudios sobre plantas, sobre todo los sistemáticos y biogeográficos.

Concretamente, en el libro se muestra el proyecto Flora Ibérica, desde sus antecedentes; el desarrollo de la Botánica florística en las diferentes regiones ibéricas; el proyecto Anthos, un sistema de información de las plantas en España; la Flora alóctona en la península ibérica; la diversidad de la flora acuática española; o los saberes sobre usos de plantas.

Asimismo, otros capítulos dan cuenta de algunos grupos y familias de plantas vasculares en España; de la ilustración botánica y las nuevas tecnologías; de la sistemática y taxonomía; del herbario o colección de plantas secas; de la Botánica y la documentación; de la Biogeografía y corología; y se completa con una breve historia de la investigación botánica en España.

La obra enfatiza también la importancia de la investigación y los estudios sobre plantas, en especial los sistemáticos y biogeográficos, ya que los conocimientos que se generan son aplicables en un sinfín de actividades humanas, como la ordenación del territorio, las obras públicas, la urbanización, la conservación de la naturaleza, el manejo de los bosques, las repoblaciones forestales o la prevención de incendios forestales.